

Comunicado de prensa

Este martes 6 de enero, en la Oficina del Presidente Electo (OPE), la Confederación de la Producción y del Comercio sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente electo José Antonio Kast, en el marco de una agenda de diálogo institucional orientada a los principales desafíos económicos del país.

La delegación empresarial fue encabezada por la presidenta de la CPC, Susana Jiménez, junto al vicepresidente Daniel Mas y la Gerenta General, Carolina Agüero. La integraron, además, los presidentes de las seis ramas que conforman la Confederación, quienes participaron en el encuentro en representación de sectores clave de la actividad productiva nacional.

Durante la reunión, la CPC hizo entrega formal al Presidente electo del documento “Motores para los primeros 100 días: Prioridades de la CPC y sus ramas para impulsar la inversión, el crecimiento y el empleo.” La presidenta de la organización gremial, Susana Jiménez, señaló que **“el informe reúne un conjunto de medidas concretas, técnicamente fundadas y de rápida implementación, elaboradas a partir del trabajo sectorial de los gremios empresariales.”**

El documento parte de un diagnóstico compartido sobre el prolongado estancamiento de la economía chilena, con una década marcada por bajo crecimiento, debilidad de la inversión y dificultades persistentes en materia de empleo formal y productividad. En ese contexto, Susana Jiménez plantea que **“recuperar el dinamismo económico no es solo una meta macroeconómica, sino una condición indispensable para mejorar salarios, oportunidades laborales y bienestar social.”**

Las iniciativas presentadas se construyeron sobre el trabajo desarrollado en el documento Motores de Crecimiento 2025, elaborado con aportes de los distintos sectores productivos y de las regiones del país. En esta oportunidad, el énfasis está en priorizar aquellas medidas más urgentes y habilitantes para los primeros 100 días de gobierno, orientadas a generar condiciones para la reactivación. Asimismo, se recogen acciones concretas para destrabar iniciativas en áreas clave como agricultura, comercio, minería, industria, construcción y sistema financiero, junto con medidas orientadas a fortalecer el empleo formal y la competitividad del país.

Los primeros meses de gobierno aparecen como una ventana clave para enviar señales claras en materia de crecimiento, inversión y empleo. En esa línea, la CPC subrayó que se trata de una propuesta acotada, con medidas concretas y ejecutables, basadas en problemas reales que enfrentan los sectores productivos, que hoy necesitan avanzar en proyectos e inversiones.

La presidenta de la CPC remarcó que **“las primeras señales inciden en la inversión, en el empleo y en la confianza. Chile lleva demasiado tiempo creciendo poco y, si ese diagnóstico no se asume desde el primer día, después el margen de acción se reduce de manera significativa.”**

La CPC reiteró su disposición a seguir colaborando activamente con las nuevas autoridades en la búsqueda de soluciones que permitan a Chile retomar una senda de desarrollo sostenido, con mayor crecimiento, inversión y creación de empleo, enfatizando que el fortalecimiento de la actividad productiva es una condición necesaria para responder a las demandas sociales y mejorar las condiciones de vida de las personas.

Propuestas de la CPC y sus ramas para impulsar la inversión, el crecimiento y el empleo.

Chile enfrenta un estancamiento económico crítico, con un crecimiento promedio de solo 1,9% anual en la última década, lejos del 5,1% registrado entre 1990 y 2014. Ante este escenario, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y sus seis ramas han diseñado una hoja de ruta con las medidas urgentes para reactivar la inversión, el crecimiento y el empleo en los primeros 100 días del próximo gobierno.

Ejes transversales y condiciones para movilizar la economía, el sector privado identifica tres pilares fundamentales:

- ☒ Seguridad y certeza jurídica: La seguridad es condición habilitante para el progreso del país, el bienestar de las personas y la viabilidad de la inversión privada. A su vez, se requiere un entorno regulatorio predecible que elimine la "permisología", la cual mantiene estancados proyectos por US\$ 95 mil millones.
- ☒ Competitividad Tributaria: Se propone reducir la tasa del impuesto corporativo al 23% (actualmente 4 puntos sobre el promedio OCDE) y avanzar hacia la integración total del sistema tributario.
- ☒ Establecer límites claros a los alcances de la ley, los reglamentos y actuaciones administrativas, asegurando que criterios, guías y dictámenes cumplan un rol interpretativo y no normativo.

Propuestas Sectoriales Clave

1. Agricultura (SNA): Combatir la delincuencia rural, facilitar el empleo de temporada, excluyendo el límite de contratación de extranjeros, impulsar un plan de inversión hídrica crítica (desaladoras y embalses) y potenciar la promoción de las exportaciones chilenas.

2. Comercio (CNC): Crear una Política Nacional contra el Comercio Ilícito que permita la destrucción anticipada de mercadería incautada, lanzar un Portal Único de Formalización para Mipymes y perfeccionar la ley de pago a 30 días.
3. Minería (SONAMI): Modificar el sistema de patentes para dar certeza jurídica y elevar el umbral de extracción que obliga a ingresar al SEIA de 5.000 a 45.000 toneladas mensuales, reflejando las nuevas tecnologías y la baja en las leyes minerales, entre otras simplificaciones para modificaciones de bajo riesgo.
4. Industria (SOFOFA): Modernizar el SEIA para acotar la intervención de organismos públicos a temas ambientales de su competencia y promover el empleo formal mediante una reforma a la sala cuna y pactos de adaptabilidad laboral. Se propone priorizar acuerdos estratégicos, como el Acuerdo de Asociación Económica con India y profundizar la relación económica con Estados Unidos como socio confiable en la región.
5. Construcción (CChC Prolongar la duración y aumentar los cupos del subsidio a la tasa hipotecaria y de garantía estatal mientras la situación lo amerite y prorrogar los permisos de edificación que vencen en 2026, los cuales afectan a más de 50.000 viviendas.
6. Banca (ABIF): Eliminar la Tasa Máxima Convencional para evitar la exclusión financiera y modificar la Ley de Fraudes, estableciendo un menor estándar probatorio y otros cambios para reducir las tasas de fraude, que en Chile son 6 veces superiores a las de Europa.

El encuentro con el presidente electo se enmarca en una práctica institucional de diálogo entre el mundo empresarial organizado y las autoridades entrantes, y constituye una señal de continuidad y responsabilidad en el abordaje de los desafíos económicos que enfrenta el país en el inicio de un nuevo ciclo político.